

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre	Año.
TOLEDO	1,25	3,50	4,00
PROVINCIALES	1,00	2,50	3,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 7 de Marzo de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 270

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santa Perpetua y Felicitas, mártir; San Equicio y San Gaudioso.

El bienaventurado Santo Tomás de Aquino, luz de la Iglesia católica, doctor angélico y guía segura de las escuelas, ornamento y gloria de la sagrada orden de predicadores, fué nobilísimo é hijo de los ilustrísimos condes de Aquino. Comenzó desde sus primeros años á tratar con los padres de Santo Domingo que pocos años antes habían fundado su casa en Nápoles y uno de ellos vió salir del rostro de Santo Tomás unos como rayos muy esclarecidos que se derramaban alrededor de donde él estaba. Estrechos moldes son estos para explicar la vida del filósofo insigne y el glorioso santo cuyo nombre se pronuncia con respeto y admiración en todo el mundo; la *Suma Teológica* y la *Filosofía* de Santo Tomás, son libros sabios que sirven de estudio á los hombres de todas razas. Murió Santo Tomás el 7 de Marzo del año del Señor de 1274, entrando en los cincuenta de su edad y obrando Dios por él muchos milagros antes y después de su muerte. Santos de mañana 8 de Marzo.—San Julián, arzobispo de Toledo y confesor; San Filemón y San Apolonio y San Juan de Dios, fundador. Misa y oficio de este santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

La Asociación de la Doctrina Cristiana, en cumplimiento de sus estatutos, celebrará misiones en San Juan, desde hoy, hasta el día 15, todos los citados días, dando principio éstas al toque de oración.

El último día es el designado para la comunión general, á las siete y media de la mañana, y por la noche sermón de despedida y bendición papal.

EXPECTACIÓN

Esta es la actitud en que hoy se encuentra la nación española.

Situación expectante es la de la masa neutra que produce, que tiene vida propia, y que atenta sólo al bienestar del país, nada espera de las esferas del poder.

Este elemento sano y genuinamente español, ha marcado rumbo fijo y determinado á la nave de la nación; de la pericia del capitán del buque depende pues el éxito del viaje.

El mar encuétrase agitado; el oleaje imponente y amenazador; el buque haciendo agua; el naufragio con todos sus horrores se avecina; sin embargo, ¡quién sabe si el valor sereno y la tranquilidad de ánimo del piloto, ayudado de la disciplina y el esfuerzo aunado y titánico de todos los tripulantes pueda evitar la catástrofe!

La obra de la regeneración estriba en la popular frase de *borrón y cuenta nueva*; dar por nulo todo lo existente, que es eminentemente malo, y edificar de nueva planta, dejando tan sólo los puntales.

La experiencia es madre de los desengaños. El pueblo español háse convencido, bien á su pesar, de la ineptitud de sus gobernantes. Permanece indiferente en sus contiendas, y mófase de su falta de seriedad.

Los partidos políticos, atentos tan sólo á su ideal, han prescindido en absoluto del otro á quien se deben. Móviles personales han guiado sus actos; han pospuesto el grito noble y desinteresado

de su conciencia, y la triste realidad de los hechos á un fin determinado, que ha sido siempre el principal objetivo de sus planes; de ahí los resultados. Se han divorciado de la opinión. Un abismo inmenso los separa.

Acartar la distancia existente entre ambos elementos, es el principal deseo que debe animar á este Gobierno.

La actitud y programa de las cámaras agrícolas y de comercio de España, está sintetizado en la asamblea de Zaragoza. Representa las aspiraciones y deseo común, de las fuerzas vivas del país; es decir, representa al elemento honrado y trabajador, digan lo que quieran cuatro politiquillos de *campanario* á quienes todos conocemos.

El dinero que se adeuda á los infelices soldados repatriados, es débito de honor, sellado con sangre, y puede engendrar un capital, que ayude á levantar las cargas del estado. Urge pues activar su pago; por humanidad y como fuente de riqueza.

Perdido nuestro imperio colonial, por culpa de todos, hace falta vivificar los innumerables venteros de riqueza que nuestro suelo atesora.

¿Quién puede calcular el tesoro inmenso que se encierra en el subsuelo? Quizás en él, se encierre el porvenir de España; verifíquese el milagro, y hágalo el diablo.

ZENMEJL.

NOTA DEL DÍA

¿No les parece á ustedes que la empresa del único teatro que tenemos se afana é interesa demasiado tal vez porque tenemos?

No ha tenido coraje ó es mucha su prudencia en este caso: se ven las cosas mal con el potaje, y ha podido temer algún fracaso.

El tiempo de otra parte húmedo y sucio nos retiene en casa: nada especial ni extraordinario pasa, y se vive tan sólo por el arte. Para el que vive aquí, bien está todo; pero para el que viene por ocho ó quince días, pues no hay modo de hacer al hombre ver que le conviene esta placida calma á la salud del cuerpo y la del alma.

Los que asistimos á la Santa Misión que en estos días se celebra en San Juan, en paz vivimos sin emoción, ni pena ni alegrías no teniendo que hacer, aquí se aburre el que busque jolgorio ó impresiones; aquí nada conmueve, nada ocurre y estamos en período de sermones.

Así unos forasteros que aquí vinieron á estudiar Historia, en la estación decían:—Caballeros de no ganar la gloria preciso es confesar, y yo me fundo que son ustedes lo peor del mundo.

Aquí se hace una vida sin ansias, sin anhelo: para el bien terreno es aburrida... pero feliz aquél que llega al cielo.

FEDERICO LAFUENTE.

JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Lillo.—Delito, homicidio.—Procesados Julio García y Lorenzo Carrasco.

SUMARIO

Resulta del sumario que con motivo de unas palabras que en una taberna tu-

vieron el procesado García y el interfecto Julián Plaza, parece ser salieron desafiados, y el García quitó al Lorenzo Carrasco una garrota que tenía en la mano sin que se pudiera precisar si con ella el procesado García ó el Carrasco dieron unos palos al Plaza, produciéndole ligeras erosiones; pero aparece probado que el García dió al Plaza una puñalada por la espalda que le ocasionó la muerte.

El fiscal calificó los hechos de homicidio, estimando eran autores los dos procesados.

La defensa del Carrasco, encomendada al Sr. Alvarez Ancil, calificó igualmente los hechos, pero negando fuese autor su representado; la de García calificó los hechos también como constitutivos del delito de homicidio, considerando como autor á su defendido, apreciando en la ejecución del hecho la circunstancia atenuante de provocación.

JUICIO ORAL

Constituido el Jurado ante la Sala de la sección segunda, presidida por el señor Mifsut y los magistrados Sres. Ibáñez y Criado, se practicó la prueba que no varió mucho las resultancias del sumario.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr. Gadeo, modificando las conclusiones, retiró la acusación contra el procesado Lázaro Carrasco, por entender no estaba probada la unidad de concierto ni de acción, sosteniéndola contra el otro procesado.

Hecha la pregunta de ley, si había alguno que sostuviera la acusación contra el Carrasco, y no contestando nadie, se dictó auto de sobreseimiento libre á favor del Carrasco y ordenando se le pusiera inmediatamente en libertad, retirándose del salón el letrado Sr. Alvarez y procurador Sr. Montes, que llevaban la defensa y representación del Carrasco.

El defensor del García, Sr. Ledesma, en sustitución de un compañero, modificó las conclusiones, apreciando las circunstancias de embriaguez y provocación.

El fiscal y la defensa sostuvieron elocuente y apasionadamente el uno, y con habilidad el otro, sus respectivas conclusiones, y hecho el resumen con brevedad, imparcialidad y competencia por el presidente Sr. Mifsut, el Jurado se retiró á deliberar, dictando al poco rato un veredicto de culpabilidad, negando la concurrencia de las circunstancias de embriaguez y provocación.

El Tribunal de Derecho, como consecuencia del veredicto, condenó al Julio García, conocido por Pedro, á la pena de catorce años, once meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

LEGULEYO.

LA HISTORIA ETERNA

Yo se una historia de amor: es una historia sencilla; una virgen sin mancilla ama á un tierno trovador.

Pero es esclavo el galán, y la doncella es señora, y el padre que en ella adora la ha prometido á Don Juan.

Don Juan es un caballero que, si ama á la doncella, no es tanto por ser tan bella, cuanto por tener dinero.

Y en tal trance el trovador canta endechas á su amada, quien sólo con la mirada puede dar fe de su amor.

Pero dicen que al galán el padre le ha sorprendido. —¿Y qué va á hacer?—Por marido dar á su hija Don Juan.

FIDEL AMORES.

Repiques

Nuestro querido colega *El Cronista*, de Talyera, en su número de ayer, dice lo siguiente: «En la nueva consulta remitida al Ministerio de Hacienda respecto á las obras públicas que pueden subastarse, ha conseguido nuestro incansable diputado, D. José Luis Gallo, que se comprenda el puente de hierro sobre el río Tajo y el segundo trozo de la carretera de esta ciudad á Puente del Arzobispo.

La constante labor del Sr. Gallo en pro de esta ciudad y de los pueblos del distrito es digna del mayor encomio.»

En los días 4, 5 y 6, se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 2. Defunciones, 5. Matrimonios, 1.

En la dehesa llamada Palomilla, del término municipal de Guadamur, ocurrió el día 4 una sensible desgracia.

El niño Telesforo Hernandez, de catorce meses de edad, hijo del guarda de la citada dehesa, propiedad del señor marqués de la Torrecilla, tuvo la desgracia de caerse de la cama produciéndose algunas lesiones que en un principio se supuso fueran leves, pero en vista de que el niño se agravaba, le cogió su madre llevándosele á Guadamur para que le viese el médico.

Cerca del pueblo, y antes de que pudiese recibir los auxilios de la ciencia, murió en brazos de su madre, produciéndose una escena dolorosísima.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Los alumnos de la facultad de Teología del Seminario Central de Toledo, celebran una velada literario-musical hoy 7 de Marzo á las seis de la tarde, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal Sancho y dedicada á Santo Tomás de Aquino.

En atenta invitación que hemos recibido, así nos lo participan. Agradecemos la fineza; asistiremos gustosísimos á la fiesta y daremos cuenta de ella en nuestro próximo número de mañana.

En los días 4, 5 y 6, se sacrificaron en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 14. Carneros, 28. Corderos, 79. Cerdos, 11. Terneras, 2.

Moda y Arte.—Esta buena y completa revista

ta es la que mejores condiciones reúne para toda señora y bordadora.

Sus selectos figurines, su abundante y original sección de labores y sus bien cortados patrones que regala en todos sus números, son motivos para que tenga tanta aceptación.

Recomendamos con mucho interés *Moda y Arte* seguros que será muy del agrado de las señoras.

Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

A las nueve de la noche del sábado, sostuvieron una reyerta, en el pueblo de Cebolla, y dentro de la taberna de Manuel Albuquerque, los vecinos del mismo Pablo Carretero Marugán y Emeterio Aguilar Ampuero, de la que resultó el primero con una herida en una pierna, producida con una pistola. El Emeterio, con el arma y convicto y confeso del hecho, fué puesto á disposición del Juzgado.

En la villa de Mérida ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de la misma Feliciano López del Hierro, ordinario de Madrid, como presunto autor de un robo de pellejos de vino llevado á cabo el día 21 del pasado en la estación del ferrocarril de aquella población.

Un asesinato.—La plaza de la villa de Quera ha sido teatro de un crimen original.

Primitivo Corrales López, joven de dieciséis años, tenía hecho un agujero en la puerta de su casa que dá á la plaza, y desde allí parece ser, por sus declaraciones, que estaba en acecho para ver pasar á un sujeto llamado Esteban Gil Ramos, autor de la muerte de su madre y hermano, y á quien, según el declarante, no habían tenido valor de matar sus hermanos mayores. Acertó á pasar el día 4 por la mañana el Esteban, y sacando el Primitivo Corrales la escopeta por el agujero hecho de antemano, disparó sobre él, produciéndole una herida en la cabeza, de la que falleció instantáneamente.

El autor del asesinato, con el arma homicida, convicto y confeso, ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Los chicos de los alrededores del Hospital de Dementes siguen tirando piedras al edificio, sin que se pase día en que no rompan uno ó varios cristales de aquel Establecimiento.

La repetición de estos hechos nos escusamos de calificarla.

Ayer estuvo en esta capital, regresando por la tarde á Madrid, el diputado á Cortes D. Gustavo Morales.

En el juicio por jurados celebrado el día 4, en la sección segunda de esta Audiencia, y del cual no damos cuenta detallada, por tratarse del delito de tentativa de violación, fué condenado el procesado Fausto Férreo Gallego, á la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

La tentativa, lo era en la persona de su hija y el hecho en la villa del Toboso.

Las tarjetas de adhesión para la fiesta de la Sociedad de Excursionistas españoles que se celebrará el próximo domingo 12 de los corrientes, y que están en poder del oficial de la sastrería del Sr. Banegas y del conserje del Centro de Artistas, sólo se podrán adquirir hasta el viernes, pues hace falta conocer el número de asistentes al banquete, veinticuatro horas antes de celebrarse éste.

El domingo último tuvo lugar la primera amonestación de la Srta. D.ª Catalina Gómez y D. Ignacio Lara, cuyo enlace se celebrará en los últimos días de este mes.

Ayer regresó de la Corte el ex alcalde de Toledo D. Lucio Duque.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Muro.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO		MENSUALMENTE
		Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....		3
Por cada lámpara de 16 bujías.....		4
Por cada lámpara de 25 bujías.....		7
Por cada lámpara de 32 bujías.....		8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarse los señores abonados.


INSTALACIONES

INSTALACIONES		Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....		9
Por una lámpara conmutada, id. id.....		19
Por dos lámparas fijas id. id.....		17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....		27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....		35
Por tres lámparas fijas, id. id.....		24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....		42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....		45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....		32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....		47
Por cinco lámparas fijas id. id.....		39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 7 de Marzo de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Cordero con guisantes.
- Pajeles.
- Beefsteak, chuleta de ternera ó cerdo
- Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

- Sopa de pasta.
- Vaca bresada con guisantes.
- Pescadillas.
- Frito variado.
- Pollos en ensalada.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15
TELÉFONO 60.-TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid
Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinajas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido ó grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas para lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE COMPRAN

canarios, machos y hembras, en el lavadero de la calle de San Clemente, número 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.....	{Mes.....	1,25
	{Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS.....	{Trimestre.....	4,00
	{Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica ALMODOBAR de la corte.—Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Administración del periódico, Gaitanas, 1, Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales.
En Madrid: Agencia Almodóbar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.